







4XNB+FPgmhIY0dkygpkPn

El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia considerando que

Doña MARÍA TORRES AMORÓS

nacida en Almansa (Albacete) el 29 de marzo de 1995

ha superado los estudios comprendidos en el plan del programa modular en convenio entre la Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Sanidad y Farmacia del Ministerio de Sanidad y la UNED

EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN EL SNS

y de acuerdo con los módulos que figuran al dorso de este documento, le expide el presente

DIPLOMA DE EXPERTA UNIVERSITARIA EN EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN EL SNS

Madrid, a 7 de octubre de 2025

La Jefa de Servicio de Formación Permanente

MARTA HERNÁN FRANCISCO

El Rector

RICARDO MAIRAL USÓN

Créditos ECTS: 18 / horas: 450

R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003 (BOE de 18 de septiembre)

Nº de registro: TP0137749

Este documento está firmado digitalmente(*)

